MEMORÁNDUM (A.J.)-D.G.O.C. Nº 690/2.016

A : **Ing. M.A.E. Sergio Barrios, Director General.**
Dirección General Operativa de Contrataciones

De : **Abg. Yolanda Rodríguez, Jefa.**
Asesoría Jurídica y Técnica – D.G.O.C.-

REF. : **REMISIÓN DE PROYECTO POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PRIMER LLAMADO, SE AUTORIZA A REALIZAR UN SEGUNDO LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 44/2016 – "ADQUISICIÓN DE AMINOÁCIDOS PARA NUTRICIÓN PARENTERAL DE USO NEONATAL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES - NIVEL CENTRAL - ID Nº 314.327.-**

FECHA : **25 de mayo de 2016.-**

Respetuosamente me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de remitirle el Proyecto de Resolución POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PRIMER LLAMADO, SE AUTORIZA A REALIZAR UN SEGUNDO LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 44/2016 – "ADQUISICIÓN DE AMINOÁCIDOS PARA NUTRICIÓN PARENTERAL DE USO NEONATAL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES - NIVEL CENTRAL - ID Nº 314.327, a los efectos de su suscripción, si así lo considere pertinente.-

ATENTAMENTE.-

Abg. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - D.G.O.C.	
María Mercedes Benítez	
Recibido: DGOC - MSP y BS	
Fecha: 25 OCT 2016	Hora: 09:31
Nº: 77519	Firma: